INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
CRUZ
HERNANDEZ
EPIFANIA
EDAD 52
SEXO M
DOMICILIO
TLALTIZAPAN ,MOR.
FOLIO 033225580
AÑO DE REGISTRO 1991 00
CLAVE DE ELECTOR CRHREP39010612M000
ESTADO 17
DISTRITO
MUNICIPIO 024
LOCALIDAD 0001
SECCION 0709

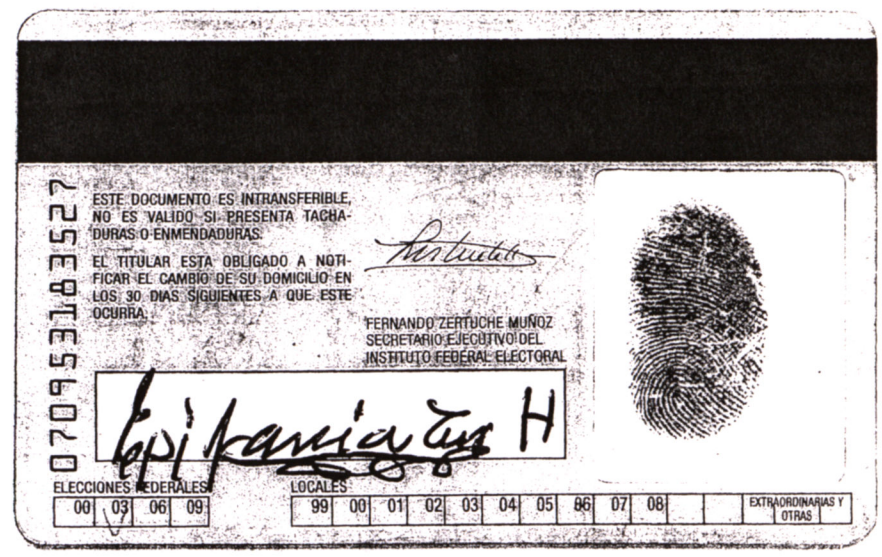
0709531835 27
ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.
FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
ELECCIONES FEDERALES
00 03 06 09
LOCALES
99 00 01 02 03 04 05 06 07 08
EXTRAORDINARIAS Y OTRAS

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECC. GRAL. DE NORMATIVIDAD Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL CIVIL Y MILITAR

EXPEDIENTE _____

REGISTRO _____

PENSION _____
(CIVIL, MILITAR ó GRACIA)

HOJA DE FILIACION

NOMBRE DEL BENEFICIARIO Epifania Cruz Hernandez

FECHA DE NACIMIENTO 6 Enero 1939

LUGAR DE NACIMIENTO Azcapotzalco Guerrero

ESTATURA 1 46 METROS

COMPLEXION			
[X] DELGADA	[ ] MEDIANA	[ ] ROBUSTA	
COLOR			
[ ] MORENO OBSCURO	[ ] MORENO	[X] APIÑONADO	[ ] BLANCO
COLOR DE PELO			
[ ] NEGRO	[ ] CASTAÑO	[ ] RUBIO	
[ ] ROJO	[ ] ENTRECANO	[X] CANO	
AMPLIACION DE LA FRENTE			
[X] ESTRECHA	[ ] MEDIANA	[ ] GRANDE	
ABUNDANCIA DE LAS CEJAS			
[ ] REGULARES	[X] ESCASAS	[ ] POBLADAS	
COLOR DE LOS OJOS			
[X] OBSCUROS	[ ] CLAROS		
FORMA DE LA NARIZ			
[ ] CHATA	[ ] REGUALAR	[ ] RECTA	[X] AGUILEÑA
TAMAÑO DE LA BOCA			
[X] CHICA	[ ] REGULAR	[ ] GRANDE	

SEÑAS PARTICULARES Ninguna

ESTADO CIVIL Viuda

DOMICILIO Tlaltizapán

LUGAR DE PAGO Jojutla

NOMBRE DEL PADRE Zerafin Cruz Soto

NOMBRE DE LA MADRE Francisca Hernandez Castrejon

NOMBRE DEL CAUSANTE Juan Perez Burgos

EMPLEO Capitan 1ro Caballeria

PARENTESCO CON EL CAUSANTE Esposa

Epifania Cruz H
FIRMA ó HUELLA DEL INTERESADO

EL SUBDIRECTOR

LUGAR Y FECHA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

QUIENES LA TIERRA VOLVERA A LABRAN CON SUS MANOS LA TIERRA
TIERRA Y LIBERTAD

En nombre del Estado Libre y Soberano de Morelos y como Oficial del Registro Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y certifico que en el Libro Número **02** *del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja* **163** *se encuentran asentados los datos siguientes:*

ACTA DE NACIMIENTO

CRIP: ----------
CURP: ----------

OFICIALIA	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
01	02	00722	TLALTIZAPAN DE ZAPATA	DIA MES AÑO 17/JULIO/1978

MUNICIPIO O DELEGACION	ENTIDAD FEDERATIVA
TLALTIZAPAN	MORELOS

DATOS DEL REGISTRADO

EPIFANIA	CRUZ	HERNANDEZ
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
FEMENINO		
SEXO		

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

LOCALIDAD	MUNICIPIO	ENTIDAD	PAIS	FECHA
ITZCAPUZALCO	----------	GUERRERO	MEXICO	06/ENERO/1939

DATOS DE LOS PADRES

ZEFARIN	CRUZ	SOTO (FINADO)
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
MEXICANA	---------	--------- AÑOS
NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD
FRANCISCA	HERNANDEZ	CASTREJON (FINADA)
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
MEXICANA	---------	--------- AÑOS
NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD

DATOS DE LOS ABUELOS

----------	---------	----------	---------
ABUELO PATERNO	NACIONALIDAD	ABUELO MATERNO	NACIONALIDAD
----------	---------	----------	---------
ABUELA PATERNA	NACIONALIDAD	ABUELA MATERNA	NACIONALIDAD

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

JULIO CRUZ SOTO	65	TIO
NOMBRE	EDAD	PARENTESCO

La presente Acta tiene anexas las Anotaciones siguientes :

LIC. MA. CRUZ BASTIDA MUNOZ
El C. Oficial No. 01 del Registro Civil

El suscrito Oficial del Registro Civil Núm 01 de éste Municipio Certifica que los datos de la presente corresponden en todas sus letras, números y signos con su original que tuve a la vista.

Certificación que se expide en: TLALTIZAPAN,MORELOS

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

17/05/2005 12:58:33
FECHA DE EXPEDICION

0417112

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

QUIENES LA TIERRA VOLVERA A LABRAN CON SUS MANOS LA TIERRA Y LIBERTAD

En nombre del Estado Libre y Soberano de Morelos y como Oficial del Registro Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y certifico que en el Libro Número **02** *del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja* **163** *se encuentran asentados los datos siguientes:*

ACTA DE NACIMIENTO

CRIP: ----------
CURP: ----------

OFICIALIA	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
01	02	00722	TLALTIZAPAN DE ZAPATA	DIA MES AÑO 17/JULIO/1978

MUNICIPIO O DELEGACION	ENTIDAD FEDERATIVA
TLALTIZAPAN	MORELOS

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
EPIFANIA	CRUZ	HERNANDEZ

SEXO: FEMENINO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

LOCALIDAD	MUNICIPIO	ENTIDAD	PAIS	FECHA
ITZCAPUZALCO	----------	GUERRERO	MEXICO	06/ENERO/1939

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
ZEFARIN	CRUZ	SOTO (FINADO)

NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD
MEXICANA	----------	---------- AÑOS

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
FRANCISCA	HERNANDEZ	CASTREJON (FINADA)

NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD
MEXICANA	----------	---------- AÑOS

DATOS DE LOS ABUELOS

ABUELO PATERNO	NACIONALIDAD	ABUELO MATERNO	NACIONALIDAD
----------	----------	----------	----------
ABUELA PATERNA	NACIONALIDAD	ABUELA MATERNA	NACIONALIDAD

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO
JULIO CRUZ SOTO	65	TIO

La presente Acta tiene anexas las Anotaciones siguientes :

LIC. MA. CRUZ BASTIDA MUÑOZ
El C. Oficial No. 01 del Registro Civil

El suscrito Oficial del Registro Civil Núm 01 de éste Municipio Certifica que los datos de la presente corresponden en todas sus letras, números y signos con su original que tuve a la vista.

Certificación que se expide en: TLALTIZAPAN, MORELOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2003 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2006
OFICIAL
DEL REGISTRO CIVIL
TLALTIZAPAN MORELOS

20/05/2005 12:57:42
FECHA DE EXPEDICION

0417218

TRAMITE GRATUITO

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: MORELOS

MUNICIPIO: TLALTIZAPAN

AÑO DE REGISTRO: 1978

NUMERO DE LIBRO: 0002

NUMERO DE ACTA O FOJA: 00722

ANVERSO

CLAVE

NOMBRE

EPIFANIA
CRUZ
HERNANDEZ

FECHA DE INSCRIPCION

1999/10/31

FOLIO

043374822

ANVERSO

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CLAVE

NOMBRE

EPIFANIA

CRUZ

HERNANDEZ

FECHA DE INSCRIPCION

1999/10/31

FOLIO

043374822

REVERSO

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

TRAMITE GRATUITO

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: MORELOS

MUNICIPIO: TLALTIZAPAN

AÑO DE REGISTRO: 1978

NUMERO DE LIBRO: 0002

NUMERO DE ACTA O FOJA: 00722

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CRUZ
HERNANDEZ
EPIFANIA
DOMICILIO

EDAD 74
SEXO M

TLALTIZAPAN ,MOR.

FOLIO 0000033225580 AÑO DE REGISTRO 1991 01
CLAVE DE ELECTOR CRHREP39010612M000
CURP CUHE390106MGRRRP05
ESTADO 17 MUNICIPIO 024
LOCALIDAD 0001 SECCION 0709
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

0709053183527

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

Gobierno del Estado de Morelos

Area Imp.: 0404
Clave: 0404021
Nombre: Cruz Hernandez Epifania

Dependencia: Oficialía Mayor
Dirección: Dir Gral de Admon Des de Personal

Decreto:
Fecha: 01/01/1900
Puesto: Viuda de Veterano

Domicilio:
Municipio: Tlaltizapan, Mor. Tel.
Expedición: 01/01/2009 Vencimiento: 31/12/2009

Victor Manuel Mendoza Moreno
Oficial Mayor

Firma

SUPERVIVENCIA
Enero Julio

falta Comprobante de Domicilio del Sucesor.

CFE

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Avenida Paseo de la Reforma 164
Col. Juarez, México, D.F. 06600
R.F.C. CFE-370814-QI0

Adeudo anterior	Pagos	Cargos/créditos	Monto a pagar
$244.93	$244.00-	$413.66	**$414.00**

Fecha límite de pago	Corte a partir de
18 FEB 09	19 FEB 09

TELEGRAFOS T.F.
FEB. 19 2009
PAGADO
ADMINISTRACION
Tlaltizapan

Ubicación del suministro:
LUIS PEREZ CRUZ

TLALTIZAPAN
TLALTIZAPAN, MOR.

Domicilio fiscal:

06 DG 31 F 60 025 3500
AVISO-RECIBO

09 299921030075 090218 000000414 9

Número de Servicio 299 921 030 075

Período de consumo	Días	Tarifa	Hilos	Consumo kWh por día	Uso
03 DIC 08 a 05 FEB 09	64	1A	1	4.73	Doméstico

Medidor Número	Lecturas Actual	Lecturas Anterior	Multiplicador	Consumo kWh
H06X29	28466	28163	1	303

Historia de consumo

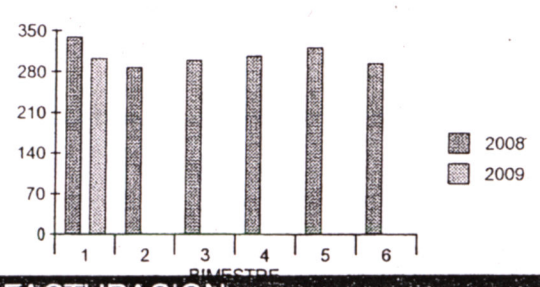

COMPROMETIDOS
CON LA HONESTIDAD

CALCULO DEL IMPORTE DE SU FACTURACION

COSTO

70 ANIVERSARIO

Costo de Producción: $993.27

FACTURACIÓN

Concepto	kWh	*	Precio	Total
Básico	150	*	0.663	99.45
Intermedio	100	*	1.089	108.90
Excedente	53	*	2.313	122.58
Suma	303			330.93

APORTACIÓN GUBERNAMENTAL $662.34

AVISOS IMPORTANTES

- » Los consumos de electricidad en su casa están arriba del rango bajo, por lo que el subsidio otorgado se redujo, le sugerimos cuidar la luz.
- » Gracias por su pago efectuado el 19 DIC 08 por $244.00
- » Nos transformamos para servirle mejor.
- » C.F.E EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

CONCEPTOS	IMPORTES
Energía	330.93
I.V.A. 15%	49.64
Fac. del Periodo	380.57
DAP 10.00%	33.09
Adeudo Anterior	244.93
Su Pago	244.00-
Total	**$414.59**

Fecha y lugar de expedición: 09 FEB 09, CUAUTLA, MORELOS.
Son: **(CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 59/100 M.N.)**

Secretaría de la Función Pública, quejas y denuncias al Teléfono: 01 800 711 9644

Unidad de Política y Control Presupuestario
Dirección General Adjunta Técnica de Presupuesto
Dirección de Apoyo Técnico
Oficio 307-A.2.3.-393/2015

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

"2015, Año del Generalisimo José María Morelos y Pavón"

No. de Expendiente: 565
México, D.F. a 01 de julio de 2015.

Estimada
CRUZ HERNANDEZ EPIFANIA
P R E S E N T E

Con el propósito de que usted realice el cobro de su ayuda económica semestral en forma oportuna, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), hace de su conocimiento el calendario de pagos para el **segundo semestre del año 2015:**

Número de Orden	Vigencia para su cobro	Clave de Beneficiario	No. Contrato
7725715	**Del 1° de julio al 30 de septiembre de 2015**	565	80096476588

Cabe señalar que continuaremos realizando el pago de las ayudas económicas semestrales a través del Banco Santander.

En caso de que se modifique la forma de pago, esto le será informado **previamente** al cobro del primer semestre de 2016, notificándosele por alguno de estos medios: vía telefónica, electrónica, impresa o personalmente.

Se les solicta lo siguiente:

1) Mantener una comunicación directa con el personal que se indica en este mismo oficio, para cualquier duda o aclaración.
2) Enviar copia de Acta de Nacimiento, CURP e identificación oficial, vía electrónica o entregarla personalmente o a través de algún familiar, si ya entregó alguno, sólo remita el o los faltantes.
3) Verificar que sus datos personales sean correctos y estén actualizados, y en caso de error, solicitar corrección, anexando documentación que acredite la modificación.
4) Realizar su pase de revista de supervivencia del segundo semestre de 2015.

2da. Revista de Supervivencia	**Julio a septiembre de 2015.**

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

"2015, Año del Generalisimo José María Morelos y Pavón"

El personal autorizado para atendersus consultas es el siguiente:

Claudia Villafán Barrera. claudia_villafan@hacienda.gob.mx (55) 36882144	Directora de Apoyo Técnico
Rocio Palacios Izquierdo. rocio_palacios@hacienda.gob.mx (55) 36882358 Abigail Luna Martinez. abigail_luna@hacienda.gob.mx (55) 36882103	Subdirección de Pago a Seguridad Social Civil y Militar Pago de pensión, cambios de sucursal, reexpedición de pagos no cobrados. Jefe de Departamento de Pago a Seguridad Social Civil y Militar
Lorenzo Ortega Alegria. lorenzo_ortega@hacienda.gob.mx (55) 36882184	Encargado de Revista de Supervivencia Trámite de la revista de supervivencia, notificación de fallecimiento del pensionista y carta poder.

Sin otro particular, agradeciendo el esfuerzo que usted y sus familiares hacen por cumplir con los requisitos antes señalados, la Unidad de Política y Control Presupuestario aprovecha la ocasión para enviarles un cordial saludo

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EN AUSENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO, DEL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA PRESUPUESTARIA, DE LOS DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS DE PROGRAMACIÓN E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA; DE ESTRATEGIA Y POLÍTICA PRESUPUESTARIA; DE TÉCNICA DE PRESUPUESTO, DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 105, PÁRRAFOS DÉCIMO SEGUNDO Y VIGÉSIMO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, FIRMA LA DIRECTORA DE APOYO TÉCNICO.

LIC. CLAUDIA VILLAFÁN BARRERA

CVB/RPI/AAAO

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

Subsecretaría de Egresos
Unidad de Política y Control Presupuestario
Dirección de Apoyo Técnico

Formato de Actualización de Datos

México, D. F. a ~~19 de diciembre de 2014~~ 16 Enero 2015.

Nombre Completo: Cruz Hernandez Epifania

Domicilio:

Centro Tlaltizapan

(Lada) teléfono 01734 345 04 72

(Correo electrónico) _____

Sugerencia de forma de pago) Tarjeta Bancaria

Epifanía Cruz H

Firma

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No. de Expediente: 565

México, D.F. a 19 de diciembre de 2013.

Estimada

CRUZ HERNANDEZ EPIFANIA

P R E S E N T E

Recibi Oficio
23/01/14
Epifania Cruz.

Con el propósito de mejorar el servicio y atención que usted se merece, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), hace de su conocimiento el calendario de pagos para el año 2014:

Mes	Número de Orden	Vigencia para su cobro	Clave de Beneficiario	No. Contrato
ENERO	7715714	Del 2 de enero al 30 de junio (primer semestre)	565	80096476588
JULIO	7725714	Del 1 de julio al 31 de diciembre (segundo semestre)	565	80096476588

Es necesario pasar dos Revistas de Supervivencia como a continuación se indica.

a) Periodos:
   i) 1ra. Revista de Supervivencia, enero a junio 2014;
   ii) 2da. Revista de Supervivencia, julio a diciembre 2014.

Para cualquier aclaración favor de comunicarse con los siguientes responsables:

Claudia Villafán Barrera. Directora de Apoyo Técnico claudia villafan@hacienda.gob.mx (55) 36882144	Dudas o aclaraciones con respecto al trámite de la revista de supervivencia, notificación de fallecimiento del pensionista, trámite de reexpedición de pagos no cobrados, carta poder,

Lorenzo Ortega Alegria. Analista Programador B lorenzo_ortega@hacienda.gob.mx (55) 36882184	etc.
Rocio Palacios Izquierdo. Subdirección de Pago a Seguridad Social Civil y Militar. rocio_palacios@hacienda.gob.mx (55) 36882358	Dudas o aclaraciones con respecto al pago de la pensión, cambios de sucursal, etc.
Abigail Luna Martinez. Jefe de Departamento Abigail_luna@hacienda.gob.mx (55) 36882103	

Sin otro particular, agradeciendo el esfuerzo que usted y sus familiares hacen por cumplir con los requisitos antes señalados, la Unidad de Política y Control Presupuestario aprovecha la ocasión para desearle en compañía de sus seres queridos, un Feliz Año Nuevo 2014.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 105, PÁRRAFOS DÉCIMO SEGUNDO Y VIGÉSIMO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO, DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROGRAMACION E INTEGRACION PRESUPUESTARIA, DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ESTRATEGIA Y POLÍTICA PRESUPUESTARIA, DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE TÉCNICA DE PRESUPUESTO Y DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION PRESUPUESTARIA, FIRMA LA DIRECTORA DE APOYO TÉCNICO.

LIC. CLAUDIA VILLAFAN BARRERA

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

Subsecretaría de Egresos
Unidad de Política y Control Presupuestario
Dirección de Apoyo Técnico

Formato de Actualización de Datos

México, D. F. a 19 de diciembre de 2013

Nombre Completo: Epifania Cruz Hernandez

Domicilio:

Mpio Tlaltizapan, Morelos

(Lada) Teléfono: 0173434 50477

Telefono (Recados):

Firma

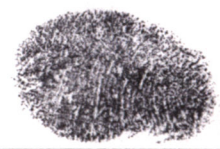

Epifania

[redacted]

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

Oficio No. 307-A.2.3.-12499/12

No. de Expendiente: 565
México, D.F. a 15 de diciembre de 2012.

Estimada
CRUZ HERNANDEZ EPIFANIA
P R E S E N T E

Con el propósito de mejorar el servicio y atención que usted se merece, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), hace de su conocimiento las Políticas de Operación para el año 2013:

1) Pasar dos Revistas de Supervivencia durante el año 2013, como a continuación se indica.
   a) Periodos:
      i) 1ra. Revista de Supervivencia, enero a junio 2013;
      ii) 2da. Revista de Supervivencia, julio a diciembre 2013.
   b) Requisitos:
      i) La Viuda de Veterano de la Revolución deberá presentar "Hoja de Filiación" expedida por la SHCP e Identificación Oficial; o
      ii) El Apoderado deberá presentar "Hoja de Filiación" expedida por la SHCP, Constancia Médica Oficial expedida por el Sector Salud (ISSSTE, IMSS o SSA) o el Sector Privado (debidamente sellada) y Carta Poder, misma que será certificada por la Unidad de Política y Control Presupuestario, ubicada en Av. Constituyentes 1001, Col. Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01110, Edificio C-3, Segundo piso, Ala sur.
2) Para la certificación de la Carta Poder, puede utilizarse cualquier formato debidamente requisitado, adjuntando las copias de la credencial de elector de los firmantes y Constancia Médica Oficial expedida por el Sector Salud (ISSSTE, IMSS o SSA) o el Sector Privado (debidamente sellada).
   Esta documentación puede entregarse directamente en esta Secretaría o remitirse vía mensajería al domicilio antes señalado, la cual será devuelta por la misma vía.
3) Para el cobro de la ayuda económica semestral, requiere presentar tres números: número de orden de pago, clave de beneficiario y número de contrato. El número de su orden de pago se compondrá de cuatro partes: el número clave "77", el número correspondiente al semestre (1 o 2), el número asignado a usted "57" y los ultimos dos digitos del año. Ejemplo: año 2013, será 7715713; de esta forma se hace de su conocimiento, el Calendario de Pagos aplicable a partir del año 2013:

Mes	Número de Orden	Vigencia para su cobro	Clave de Beneficiario	No. Contrato
ENERO	7715713	Del 2 de enero al 29 de junio (primer semestre)	565	80096476588
JULIO	7725713	Del 2 de julio al 14 de diciembre (segundo semestre)	565	80096476588

Oficio No. 307-A.2.3.-12499/12

a) Para realizar el cobro de la ayuda económica semestral que percibe, es necesario que usted se presente en la sucursal del Banco Santander Serfin que le corresponda, con los siguientes documentos:
   i) La Viuda de Veterano de la Revolución, deberá presentar Identificación Oficial (Credencial IFE, Pasaporte, Cédula Profesional, Licencia de Conducir, Credencial del INAPAM u otro documento de identificación con fotografía que acepte el banco);
   ii) El Apoderado, deberá presentar "Carta Poder" debidamente certificada por parte de la SHCP e Identificaciones Oficiales de la Viuda de Veterano de la Revolución y del Apoderado.
b) De no ser cobrada la ayuda económica semestral durante el plazo que se fije en el calendario, deberá solicitarse a la Unidad de Política y Control Presupuestario, por escrito, la reexpedición del pago no cobrado, señalando el motivo y adjuntando copia(s) de la(s) Identificación(es) Oficial(es).
c) En caso de no cobrar la ayuda económica semestral durante 2 semestres consecutivos, ésta se suspenderá provisionalmente. Para tal efecto, deberá solicitar por escrito la reexpedición del pago y alta en la nomina a la Unidad de Política y Control Presupuestario, señalando el motivo por el cual dejo de cobrar y anexando copia(s) de la(s) Identificación(es) Oficial(es).

Asimismo, se adjunta al presente "Formato de Actualización de Datos", el cual se agradecerá sea debidamente requisitado y entregado en la Secretaría o en la Delegación del SAT o de SEDESOL en donde pase su Revista de Supervivencia. Para cualquier aclaración favor de comunicarse con los siguientes responsables:

Enrique Elio Guzman Galván Subdirector de Seguridad Social, Civil y Militar enrique_guzman@hacienda.gob.mx (55) 36882385	Dudas o aclaraciones con respecto al trámite de la revista de supervivencia, notificación de fallecimiento del pensionista o beneficiario, tramite de reexpedición de pagos no cobrados, carta poder, etc...
Lorenzo Ortega Alegria Analista Programador B lorenzo_ortega@hacienda.gob.mx (55) 36882184	
Rocio Palacios Izquierdo Subdirectora de la Subdirección de Pago a Pensiones de Seguridad Social rocio_palacios@hacienda.gob.mx (55) 36882358	Dudas o aclaraciones con respecto al pago de la pensión, cambios de sucursal, etc..
Abigail Luna Martinez Jefe de Departamento Abigail_luna@hacienda.gob.mx (55) 36882103	

Sin otro particular, agradeciendo el esfuerzo que usted y sus familiares hacen por cumplir con los requisitos antes señalados, la Unidad de Política y Control Presupuestario aprovecha la ocasión para desearle en compañía de sus seres queridos, un Feliz Año Nuevo 2013.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 105, PARRAFOS DECIMO TERCERO Y DECIMO OCTAVO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO, DE LOS DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS DE PROGRAMACION E INTEGRACION PRESUPUESTARIA; DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA; DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OPERACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO; DEL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION PRESUPUESTARIA, DEL TECNICA DE PRESUPUESTO, FIRMA LA DIRECTORA DE APOYO TÉCNICO.

LIC. CLAUDIA VILLAFAN BARRERA

[redacted]

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y POLÍTICA PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL CIVIL Y MILITAR

ACUSE DE RECIBO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SHCP

Oficio No. 307-A.2.3.-9090

No. de Expediente: 565
México, D.F. a 16 de diciembre de 2010.

Estimada
CRUZ HERNÁNDEZ EPIFANIA
PRESENTE

26/01/11

Con el propósito de mejorar el servicio y atención que usted se merece, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), hace de su conocimiento las Políticas de Operación para el año 2011:

1) Pasar dos Revistas de Supervivencia durante el año 2011, como a continuación se indica.
   a) Periodos:
      i) 1ra. Revista de Supervivencia, enero a junio 2011;
      ii) 2da. Revista de Supervivencia, julio a diciembre 2011.
   b) Requisitos:
      i) La Viuda de Veterano de la Revolución deberá presentar "Hoja de Filiación" expedida por la SHCP e Identificación Oficial; o
      ii) El Apoderado deberá presentar "Hoja de Filiación" expedida por la SHCP, Constancia Médica Oficial expedida por el Sector Salud (ISSSTE, IMSS o SSA) o el Sector Privado (debidamente sellada) y Carta Poder, misma que será certificada por la Unidad de Política y Control Presupuestario, a través de la Dirección de Seguridad Social, Civil y Militar, ubicada en Av. Constituyentes 1001, Col. Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01110, Edificio C-3, Segundo piso, Ala sur.
2) Para la certificación de la Carta Poder, puede utilizarse cualquier formato debidamente requisitado, adjuntando las copias de la credencial de elector de los firmantes y Constancia Médica Oficial expedida por el Sector Salud (ISSSTE, IMSS o SSA) o el Sector Privado (debidamente sellada).
   Esta documentación puede entregarse directamente en esta Secretaría o remitirse vía mensajería al domicilio antes señalado, la cual será devuelta por la misma vía.
3) Para el cobro de la ayuda económica semestral, requiere presentar tres números: número de orden de pago, clave de beneficiario y número de contrato. El número de su orden de pago se compondrá de cuatro partes: el número clave "77", el número correspondiente al semestre (1 o 2), el número asignado a usted "57" y los ultimos dos digitos del año. Ejemplo: año 2011, será 7715711; de esta forma se hace de su conocimiento, el Calendario de Pagos aplicable a partir del año 2011:

Mes	Número de Orden	Vigencia para su cobro	Clave de Beneficiario	No. Contrato
ENERO	7715711	Del 3 de enero al 30 de junio (primer semestre)	565	80096476588
JULIO	7725711	Del 4 de julio al 30 de diciembre (segundo semestre)	565	80096476588

[redacted]

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ESTRATEGIA Y
POLÍTICA PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL CIVIL Y MILITAR

Oficio No. 307-A.2.3.-9090

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

SHCP

Formato de Actualización de Datos

México D.F., a 26 de Enero 2010

Nombre Completo: Cruz Hernandez Epifania

Domicilio:

Naltizapan Col. Centro

(Lada) Teléfono: 734 345 04 77

(Lada) Teléfono:
(Recados)

Firma

En nombre del Estado Libre y Soberano de Morelos y como Oficial del Registro Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y certifico que en el Libro Número **02** *del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja* **83** *se encuentran asentados los datos siguientes:*

QUIENES LA TRABAJAN CON SUS MANOS LA TIERRA VOLVERA A SER LA TIERRA Y LIBERTAD

ACTA DE NACIMIENTO

CRIP: ----------
CURP: ----------

OFICIALIA	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
01	02	00251	TLALTIZAPAN DE ZAPATA	DIA MES AÑO 03/JUNIO/1961
MUNICIPIO O DELEGACION			ENTIDAD FEDERATIVA	
TLALTIZAPAN			MORELOS	

DATOS DEL REGISTRADO

GREGORIA	PEREZ	CRUZ
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
FEMENINO		
SEXO		

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

LOCALIDAD	MUNICIPIO	ENTIDAD	PAIS	FECHA
TLALTIZAPAN	TLALTIZAPAN	MORELOS	MEXICO	09/MAYO/1961

DATOS DE LOS PADRES

JUAN	PEREZ	BURGOS
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
MEXICANA	MORELOS	62 AÑOS
NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD
EPIFANIA	CRUZ	----------
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
MEXICANA	GUERRERO	21 AÑOS
NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD

DATOS DE LOS ABUELOS

----------	---------	----------	---------
ABUELO PATERNO	NACIONALIDAD	ABUELO MATERNO	NACIONALIDAD
----------	---------	----------	---------
ABUELA PATERNA	NACIONALIDAD	ABUELA MATERNA	NACIONALIDAD

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

----------	---------	---------
NOMBRE	EDAD	PARENTESCO

La presente Acta tiene anexas las Anotaciones siguientes :

LIC. MA. CRUZ BASTIDA MUÑOZ
El C. Oficial No. 01 del Registro Civil

El suscrito Oficial del Registro Civil Núm 01 de éste Municipio Certifica que los datos de la presente corresponden en todas sus letras, números y signos con su original que tuve a la vista.

Certificación que se expide en:TLALTIZAPAN,MORELOS

2003 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2006
OFICIAL
DEL SELLO DE LA OFICIALIA
TLALTIZAPAN DEL REGISTRO CIVIL

04/11/2005 19:36:11
FECHA DE EXPEDICION

0556379

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

GREGORIA
PEREZ
CRUZ

2000/09/19

066875666

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que obran en el archivo documental oficial

TRAMITE GRATUITO

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: MORELOS

MUNICIPIO: TLALTIZAPAN

AÑO DE REGISTRO: 1961

NUMERO DE LIBRO: 0043

NUMERO DE ACTA O FOJA: 00251

como

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PEREZ
CRUZ
GREGORIA
DOMICILIO

EDAD 42
SEXO M

TLALTIZAPAN ,MOR.

FOLIO 0000143404743 AÑO DE REGISTRO 2002 01

CLAVE DE ELECTOR PRCRGR61050917M901

ESTADO 17 DISTRITO

MUNICIPIO 024 LOCALIDAD 0001 SECCION 0707

0707053227562

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

MA. DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

12	15	06	09

LOCALES

09	10	11	12	13	04	05	06	07	08			EXTRAORDINARIAS Y OTRAS

FOLIO
A17410305

El nombre del Soberano de Morelos y como Oficial del Registro Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y certifico que en el Libro Número 01 *del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja* 92 *se encuentran asentados los datos siguientes:*

CRIP ----------
CURP CUHE390106MGRRRP05

ACTA DE DEFUNCION

OFICIALIA	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
01	01	00092	TLALTIZAPAN DE ZAPATA	17/MAYO/2017

MUNICIPIO O DELEGACION	ENTIDAD FEDERATIVA
TLALTIZAPAN	MORELOS

DATOS DEL FINADO

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
EPIFANIA	CRUZ	HERNANDEZ

NACIONALIDAD	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD DEL FINADO
MEXICANA	FEMENINO	06/ENERO/1939	78 AÑOS

DOMICILIO: Calle, N.Int, N.Ext, Col.	LOCALIDAD	MUNICIPIO
	TLALTIZAPAN DE ZAPATA	TLALTIZAPAN

ENTIDAD	PAIS	ESTADO CIVIL
MORELOS	MEXICO	SOLTERA

DATOS DEL FALLECIMIENTO

FECHA Y HORA DE DEFUNCION		LUGAR DE LA DEFUNCION	
17/MAYO/2017	03:15:00	VICENTE GUERRERO # 12 COL. CENTRO TLALTIZAPAN DE ZAPATA MOR. MEX.	
NATURAL	**DR. FRANCISCO DURAN PEREZ**	**1940742**	**170493276**
TIPO DE LA MUERTE	NOMBRE DEL CERTIFICANTE	CEDULA EN CASO DE SER MEDICO	CERTIFICADO No

NOMBRE DEL CONYUGE	NOMBRE DEL PADRE	NOMBRE DE LA MADRE
----------	ZEFARIN CRUZ SOTO (FINADO)	FRANCISCA HERNANDEZ CASTREJON (FINADA)

CAUSA(S) DE LA DEFUNCION

A) DESEQUILIBRIO HIDROELECTROLITICO (5 DIAS) B) CIRROSIS HEPATICA (1 AÑO)
C) INSUFICIENCIA RENAL CRONICA (2 MESES) D) DIABETES MELLITUS TIPO II (25 AÑOS)
PARTE II A) HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMATICA .

LIC. MA. GUADALUPE ESTRADA ZUÑIGA
El C. Oficial No. 01 del Registro Civil

El suscrito Oficial del Registro Civil Núm 01 de éste Municipio Certifica que los datos de la presente corresponden en todas sus letras, números y signos con su original que tuve a la vista.

Certificación que se expide en:TLALTIZAPAN,MORELOS

SELLO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

17/05/2017 10:46:08
FECHA DE EXPEDICION

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

Subsecretaría de Egresos
Unidad de Política y Control Presupuestario
Dirección General Adjunta Técnica de Presupuesto
Dirección de Apoyo Técnico

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. 307-A.2.3.-506/17

No. de Expediente: 565

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017.

CRUZ HERNÁNDEZ EPIFANIA
ESTIMADA VIUDA DE VETERANO
DE LA REVOLUCIÓN
P R E S E N T E

Con el propósito de que usted realice el cobro de su ayuda económica semestral en forma oportuna, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), hace de su conocimiento el calendario de pagos para el ejercicio fiscal 2018:

Número de Orden	Vigencia para su cobro	Clave de Beneficiario	No. Contrato
7715718	**Del 2 de enero de 2018 al 29 de junio de 2018**	565	80096476588
7725718	**Del 2 de julio de 2018 al 31 de diciembre de 2018**	565	80096476588

Cabe señalar que continuamos pagando a través del Banco Santander, y desde el mes de julio de 2017, podrá cobrar su pensión en cualquier sucursal de la República Mexicana.

Para evitar contratiempos en el cobro de su ayuda, seguimos solicitando:

1) Mantener una comunicación directa con el personal que se indica en este mismo oficio, para cualquier duda o comentario.
2) Verificar, al momento de recibir su calendario, que sus datos personales sean correctos y estén actualizados, en caso contrario favor de solicitar la corrección inmediatamente.
3) Revisar que su credencial para votar, este vigente.
4) Proporcionar a esta Dirección, número telefónico local o celular y correo electrónico ya sea personal o de algún familiar.
5) Carta poder certificada por la SHCP vigente (tendrá una vigencia de seis meses).
6) En caso de que usted, por cuestiones de salud haya designado un apoderado ante notario público, le solicitamos hacernos llegar una copia del mismo.

.../

El pase de revista se mantiene y se deberá realizar en los primeros dos meses de cada semestre, quedando de la siguiente forma:

1a. Revista de Supervivencia	ENERO y FEBRERO 2018
2a. Revista de Supervivencia	JULIO y AGOSTO 2018

Para cualquier duda, favor de comunicarse con los siguientes responsables:

Claudia Villafán Barrera. claudia_villafan@hacienda.gob.mx (55) 36 88 21 44	Directora de Apoyo Técnico
Abigail Luna Martínez. abigail_luna@hacienda.gob.mx (55) 36 88 21 03	Jefa del Departamento de Pago a Seguridad Social Civil y Militar
Alma Asala Anaya Olmos alma_anaya@hacienda.gob.mx (55) 36 88 46 00 ext. 24625	Pago de pensión, reexpedición de pagos no cobrados.
Lorenzo Ortega Alegria. lorenzo_ortega@hacienda.gob.mx (55) 36 88 21 84	Encargado del trámite de la revista de supervivencia, notificación de fallecimiento del pensionista y carta poder.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EN AUSENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO, DE LOS DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS DE PROGRAMACIÓN E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA; DE NORMATIVIDAD PRESUPUESTARIA; DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN Y TÉCNICO DE PRESUPUESTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 105, PÁRRAFOS DÉCIMO SEGUNDO Y VIGÉSIMO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, FIRMA LA DIRECTORA DE APOYO TÉCNICO.

LIC. CLAUDIA VILLAFÁN BARRERA

CVB/ALM/AAAO

[redacted]

"2011, Año del Turismo en México"

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

SHCP

Oficio No. 307-A.2.3.-11173/11

Formato de Actualización de Datos

México D.F., a 12 Enero 2012

Nombre Completo: Cruz Hernandez Epifania

Domicilio: _

Tlaltizapan Col. Centro

(Lada) Teléfono: 734 345 04 77

(Lada) Teléfono:
(Recados)

Firma

En nombre del Estado Libre y Soberano de Morelos y como Oficial del Registro Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y certifico que en el Libro Número **02** *del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja* **163** *se encuentran asentados los datos siguientes:*

ACTA DE NACIMIENTO

CRIP: ----------
CURP: ----------

OFICIALIA	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
01	02	00722	TLALTIZAPAN DE ZAPATA	DIA MES AÑO 17/JULIO/1978

MUNICIPIO O DELEGACION	ENTIDAD FEDERATIVA
TLALTIZAPAN	MORELOS

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
EPIFANIA	CRUZ	HERNANDEZ

SEXO: FEMENINO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

LOCALIDAD	MUNICIPIO	ENTIDAD	PAIS	FECHA
ITZCAPUZALCO	----------	GUERRERO	MEXICO	06/ENERO/1939

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
ZEFARIN	CRUZ	SOTO (FINADO)	
NACIONALIDAD	---------	----------	AÑOS
MEXICANA	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD	
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
FRANCISCA	HERNANDEZ	CASTREJON (FINADA)	
NACIONALIDAD	---------	----------	AÑOS
MEXICANA	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD	

DATOS DE LOS ABUELOS

----------	---------	----------	---------
ABUELO PATERNO	NACIONALIDAD	ABUELO MATERNO	NACIONALIDAD
----------	---------	----------	---------
ABUELA PATERNA	NACIONALIDAD	ABUELA MATERNA	NACIONALIDAD

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO
JULIO CRUZ SOTO	65	TIO

La presente Acta tiene anexas las Anotaciones siguientes :

LIC. MA. CRUZ BASTIDA MUÑOZ
El C. Oficial No. 01 del Registro Civil

El suscrito Oficial del Registro Civil Núm 01 de éste Municipio Certifica que los datos de la presente corresponden en todas sus letras, números y signos con su original que tuve a la vista.

Certificación que se expide en: TLALTIZAPAN,MORELOS

OFICIAL
SELLO DEL LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

17/05/2005 12:58:33
FECHA DE EXPEDICION

0417112

Esta Constancia de Registro de Población se expide con base en los datos que aparecen en el acta de nacimiento correspondiente.

TRAMITE GRATUITO

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: MORELOS

MUNICIPIO: TLALTIZAPAN

AÑO DE REGISTRO: 1978

NUMERO DE LIBRO: 0002

NUMERO DE ACTA O FOJA: 00722

REVERSO

ANVERSO

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CLAVE

NOMBRE

EPIFANIA

CRUZ

HERNANDEZ

FECHA DE INSCRIPCION

1999/10/31

FOLIO

043374822

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CRUZ
HERNANDEZ
EPIFANIA
DOMICILIO

EDAD 74
SEXO M

TLALTIZAPAN ,MOR.

FOLIO 0000033225580 AÑO DE REGISTRO 1991 01
CLAVE DE ELECTOR CRHREP39010612M000
CURP CUHE390106MGRRRP05
ESTADO 17 MUNICIPIO 024
LOCALIDAD 0001 SECCION 0709
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

0709053183527

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INSTITUTO MEXICANODEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF No. 5, ZACATEPEC MORELOS

INGRESO A ADEC.

NOMBRE DEL PTE. Cruz Vda de Perez Epifania **SEXO** F **EDAD** 77 años
No. FILIACIÓN 15529510/295M95PE **CLINICA ADSCRIPCIÓN** 09
CONSULTORIO 2 **TURNO** Matutino
SERVICIO TyO **FECHA** 23/12/16

DIAGNOSTICO DE INGRESO AL PROGRAMA Sx anemico Cronico, Plaquetopenia DM2. HTAS. Insuficinecia Hepatica. Fx transtrocanterica femur izq.
FAMILIAR RESPONSABLE: Romana Perez Martinez
DOMICILIO: Tlaltizapan Mor.
REFERENCIA: Casa tiene lozeta tipo piedra en la fachada, aun lado deun arbol N 12.

INDICACIONES MÉDICAS:

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

Prevencion deulceras por decubito.

Adrián Borja Flores
TRAUMATOLOCÍA Y ORTOPEDIA
Ced. Esp. 3411088 / UACM-UNAM
IMSS Mat. 11481765

MEDICO TRATANTE:

[redacted]

"2011, Año del Turismo en México"

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

SHCP

Oficio No. 307-A.2.3.-11172/11

No. de Expendiente: 565
México, D.F. a 15 de diciembre de 2011.

Estimada
CRUZ HERNANDEZ EPIFANIA
P R E S E N T E

Con el propósito de mejorar el servicio y atención que usted se merece, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), hace de su conocimiento las Políticas de Operación para el año 2012:

1) Pasar dos Revistas de Supervivencia durante el año 2012, como a continuación se indica.
   a) Periodos:
      i) 1ra. Revista de Supervivencia, enero a junio 2012;
      ii) 2da. Revista de Supervivencia, julio a diciembre 2012.
   b) Requisitos:
      i) La Viuda de Veterano de la Revolución deberá presentar "Hoja de Filiación" expedida por la SHCP e Identificación Oficial; o
      ii) El Apoderado deberá presentar "Hoja de Filiación" expedida por la SHCP, Constancia Médica Oficial expedida por el Sector Salud (ISSSTE, IMSS o SSA) o el Sector Privado (debidamente sellada) y Carta Poder, misma que será certificada por la Unidad de Política y Control Presupuestario, ubicada en Av. Constituyentes 1001, Col. Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01110, Edificio C-3, Segundo piso, Ala sur.
2) Para la certificación de la Carta Poder, puede utilizarse cualquier formato debidamente requisitado, adjuntando las copias de la credencial de elector de los firmantes y Constancia Médica Oficial expedida por el Sector Salud (ISSSTE, IMSS o SSA) o el Sector Privado (debidamente sellada).
   Esta documentación puede entregarse directamente en esta Secretaría o remitirse vía mensajería al domicilio antes señalado, la cual será devuelta por la misma vía.
3) Para el cobro de la ayuda económica semestral, requiere presentar tres números: número de orden de pago, clave de beneficiario y número de contrato. El número de su orden de pago se compondrá de cuatro partes: el número clave "77", el número correspondiente al semestre (1 o 2), el número asignado a usted "57" y los ultimos dos digitos del año. Ejemplo: año 2012, será 7715712; de esta forma se hace de su conocimiento, el Calendario de Pagos aplicable a partir del año 2012:

Mes	Número de Orden	Vigencia para su cobro	Clave de Beneficiario	No. Contrato
ENERO	7715712	Del 2 de enero al 29 de junio (primer semestre)	565	80096476588
JULIO	7725712	Del 2 de julio al 14 de diciembre (segundo semestre)	565	80096476588

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

SHCP

Oficio No. 307-A.2.3.-11172/11

a) Para realizar el cobro de la ayuda económica semestral que percibe, es necesario que usted se presente en la sucursal del Banco Santander Serfin que le corresponda, con los siguientes documentos:
   i) La Viuda de Veterano de la Revolución, deberá presentar Identificación Oficial (Credencial IFE, Pasaporte, Cédula Profesional, Licencia de Conducir, Credencial del INAPAM u otro documento de identificación con fotografía que acepte el banco);
   ii) El Apoderado, deberá presentar "Carta Poder" debidamente certificada por parte de la SHCP e Identificaciones Oficiales de la Viuda de Veterano de la Revolución y del Apoderado.

b) De no ser cobrada la ayuda económica semestral durante el plazo que se fije en el calendario, deberá solicitarse a la Unidad de Política y Control Presupuestario, por escrito, la reexpedición del pago no cobrado, señalando el motivo y adjuntando copia(s) de la(s) Identificación(es) Oficial(es).

c) En caso de no cobrar la ayuda económica semestral durante 2 semestres consecutivos, ésta se suspenderá provisionalmente. Para tal efecto, deberá solicitar por escrito la reexpedición del pago y alta en la nomina a la Unidad de Política y Control Presupuestario, señalando el motivo por el cual dejo de cobrar y anexando copia(s) de la(s) Identificación(es) Oficial(es).

Asimismo, se adjunta al presente "Formato de Actualización de Datos", el cual se agradecerá sea debidamente requisitado y entregado en la Secretaría o en la Delegación del SAT o de SEDESOL en donde pase su Revista de Supervivencia. Para cualquier aclaración favor de comunicarse con los siguientes responsables:

Enrique Elio Guzman Galván Subdirector de Seguridad Social, Civil y Militar enrique_guzman@hacienda.gob.mx (55) 36882385	Dudas o aclaraciones con respecto al trámite de la revista de supervivencia, notificación de fallecimiento del pensionista o beneficiario, tramite de reexpedición de pagos no cobrados, carta poder, etc...
Lorenzo Ortega Alegria Analista Programador B lorenzo_ortega@hacienda.gob.mx (55) 36882184	
Rocio Palacios Izquierdo Subdirectora de la Subdirección de Pago a Pensiones de Seguridad Social rocio_palacios@hacienda.gob.mx (55) 36882358	Dudas o aclaraciones con respecto al pago de la pensión, cambios de sucursal, etc..
Abigail Luna Martinez Jefe de Departamento Abigail_luna@hacienda.gob.mx (55) 36882103	

Sin otro particular, agradeciendo el esfuerzo que usted y sus familiares hacen por cumplir con los requisitos antes señalados, la Unidad de Política y Control Presupuestario aprovecha la ocasión para desearle en compañía de sus seres queridos, un Feliz Año Nuevo 2012.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 105, PARRAFOS DECIMO TERCERO Y DECIMO OCTAVO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO, DE LOS DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS DE PROGRAMACION E INTEGRACION PRESUPUESTARIA; DE ESTRATEGIA Y POLITICA PRESUPUESTARIA; DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OPERACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO; DEL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION PRESUPUESTARIA, DEL TECNICA DE PRESUPUESTO, FIRMA LA DIRECTORA DE APOYO TÉCNICO.

LIC. CLAUDIA VILLAFAN BARRERA

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Área Imp.: 404
Clave: 0404021
Nombre: Cruz Hernandez Epifania
Dependencia: Secretaría de Administración
Dirección Gral: de Gestión del Capital Humano
P.O.: 0
Decreto:
Fecha: 01/01/1900
Personal: Viuda de Veterano

Domicilio:
Municipio: Tlaltizapan, Mor. Tel.: 3.45.04.77
Expedición: 01/10/2012 Vencimiento: 31/12/2013

Carlos Riva Palacio Than
Secretario de Administración

Firma del Titular

Acreditación de Supervivencia

Enero _____ **Julio** _____

ANVERSO

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CLAVE

NOMBRE

EPIFANIA

CRUZ

HERNANDEZ

FECHA DE INSCRIPCIÓN

1999/10/31

FOLIO

043374822

REVERSO

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

TRAMITE GRATUITO

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: MORELOS

MUNICIPIO: TLALTIZAPAN

AÑO DE REGISTRO: 1978

NUMERO DE LIBRO: 0002

NUMERO DE ACTA O FOJA: 00722

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

En nombre del Estado Libre y Soberano de Morelos y como Oficial del Registro Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y certifico que en el Libro Número **02** *del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja* **163** *se encuentran asentados los datos siguientes:*

QUIENES LA TRABAJAN CON SUS MANOS LA TIERRA VOLVERA A SER LA QUE ES — TIERRA Y LIBERTAD

ACTA DE NACIMIENTO

CRIP: ----------
CURP: ----------

OFICIALIA	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
01	02	00722	TLALTIZAPAN DE ZAPATA	DIA MES AÑO 17/JULIO/1978
MUNICIPIO O DELEGACION			ENTIDAD FEDERATIVA	
TLALTIZAPAN			MORELOS	

DATOS DEL REGISTRADO

EPIFANIA	CRUZ	HERNANDEZ
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
FEMENINO		
SEXO		

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

LOCALIDAD	MUNICIPIO	ENTIDAD	PAIS	FECHA
ITZCAPUZALCO	----------	GUERRERO	MEXICO	06/ENERO/1939

DATOS DE LOS PADRES

ZEFARIN	CRUZ	SOTO (FINADO)
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
MEXICANA	----------	---------- AÑOS
NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD
FRANCISCA	HERNANDEZ	CASTREJON (FINADA)
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
MEXICANA	----------	---------- AÑOS
NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD

DATOS DE LOS ABUELOS

----------	----------	----------	----------
ABUELO PATERNO	NACIONALIDAD	ABUELO MATERNO	NACIONALIDAD
----------	----------	----------	----------
ABUELA PATERNA	NACIONALIDAD	ABUELA MATERNA	NACIONALIDAD

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

JULIO CRUZ SOTO	65	TIO
NOMBRE	EDAD	PARENTESCO

La presente Acta tiene anexas las Anotaciones siguientes :

LIC. MA. CRUZ BASTIDA MUÑOZ
El C. Oficial No. 01 del Registro Civil

El suscrito Oficial del Registro Civil Núm 01 de éste Municipio Certifica que los datos de la presente corresponden en todas sus letras, números y signos con su original que tuve a la vista.

Certificación que se expide en:TLALTIZAPAN,MORELOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — 2003 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2006 — OFICIAL — SELLO DE CAJA OFICIALIA REGISTRO CIVIL TLALTIZAPAN MORELOS

20/05/2005 12:57:42
FECHA DE EXPEDICION

0417218

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO D.F.

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
	COMISION DE ESTUDIOS PRO-VET. DE LA REV.
	PRIMERA.
SECCION	SEGUNDA.
MESA	1581.
NUMERO DEL OFICIO	D/112/6335.
EXPEDIENTE	

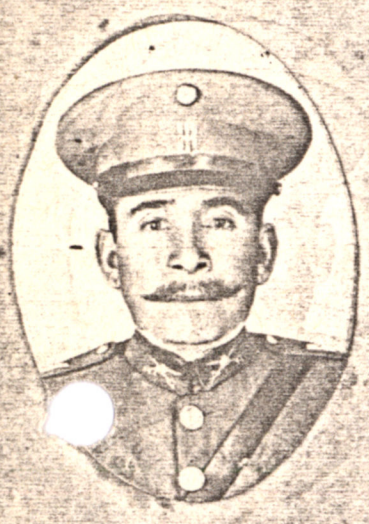

ASUNTO: Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. JUAN PEREZ BURGOS.

México, D.F., a 23 de junio de 1950.

Al C. General de División
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted, que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión, por el C. JUAN PEREZ BURGOS, fechada el 1/o.de marzo de 1948, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose los datos siguientes:

Ingresó a la Revolución el 5 de marzo de 1911, en las fuerzas del Ejército Libertador del Sur, como Soldado a las órdenes de los CC.Grales.-FELIPE NERI y JOSE RODRIGUEZ, donde prestó sus servicios hasta el 18 de mayo de 1918, llegando a obtener el empleo de Capitán 1/o.de Caballería.

Concurrió a 5 acciones de armas contra fuerzas federales huertistas en los Estados de Guerrero y Morelos, durante los años de 1913-1914.

Comprueba lo anterior con los certificados de los Veteranos de la Revolución, oficialmente reconocidos por esta Secretaría los CC.Grales.de-Div.Ret.FRANCISCO MENDOZA PALMA, Ex-Brigds.FRANCISCO ALARCON y DEMETRIO GUTIERREZ, anexos al incidente respectivo.

Reúne los requisitos prevenidos en el Artículo IV Inciso a) del - Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

O P I N I O N:-

Se reconoce Oficialmente como Veterano de la Revolución al C. --- JUAN PEREZ BURGOS y se le concede la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO creada al efecto.

R E S P E T U O S A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL.DE BRIG.J.DE ADMON.Y CRG.

JUAN BARRAGAN RODRIGUEZ.
(340737)

APROBADO:-
EL GRAL.DE DIV.SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

AUREO L. CALLES PADO.
(213227)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

EDG/rmm.

C.c.p.el C. JUAN PEREZ BURGOS, para su conocimiento y satisfacción.
Calle del Molino de Agua.-Tlaltizapán, Mor.

Jojutla Activo

Epifania Cruz

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS

Nº 50184

VALOR $ 5.00
Papel Especial para Certificado del Registro Civil

En nombre de la República de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 2 del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 16 Ese encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo q

Certifico:

" . . . . AL MARGEN IZQUIERDO.- Un sello con el Escudo cional.- Que dice.- Estados Unidos Mexicanos.- Registr Civil de Tlaltizapán, Mor. Acta No. 11.- MATRIMONIO CI DE LOS CC. JUAN PEREZ BURGOS Y EPIFANIA CRUZ HERNANDEZ. Tlaltizapán, Mor. - - - - - - - - AL CENTRO - - - - - - - -

" . . . En la Villa de Tlaltizapán, Mor a los 4 días d mes de Marzo de 1956, el Suscrito Juez del Registro Ci C. Alfredo Muñoz Sánchez, Constituyo en el Domicilio d señor Juan Pérez Burgos sito en la d este lugar a donde fueron presente con el fin de veri car su matrimonio Civil por una parte el señor Juan Pé de 62 años de edad, Soltero, Agricultor, originario y no de esta Villa hijo del señor: Febronio Pérez y de l ñora Adelaida Burgos, ambos difuntos.- Por la otra par la señorita Epifania Cruz, de 16 años de edad, soltera, ocupación lucrativa, originaria de Ixcapuzalco, Guerre y vecina de este lugar, hija del señor Serafín Cruz y la señora Francisca Hernandez, difuntos.- Ambos Contra tes manifiestan que no conocen en ellos ninguno de los ompedimientos que la Ley señala en asuntos matrimonial y por lo mismo pretenden unirse en matrimonio solicita al C. Juez autorice su enlace a fin de justificar su ac tud legal el primero presenta por testigos a los CC. Vi tor Rodríguez y Joaquín Franco, el primero de cuarent años de edad, soltero, campesino, originario de San Pal Hidalgo y vecino de esta Villa.- El segundo de cincuen y ocho años de edad, soltero, campesino, originario y ve no de esta Villa.- Interrogados para declaren si saben les consta que el contrayente aquí presente no tiene ni gún impedimento penado por la Ley para su matrimonio c testaron que no tienen ningún impedimento y que les co ta por conocerlo desde hace mucho tiempo.- La pretensa presenta por testigos a los señores Sixto Orozco y Jesú Villaseñor,- El primero de 36años de edad, agricultor, sado, originario y vecino de este lugar, el segundo dij ser de sesenta años, soltero, jornalero, originario de pecuacuilco, Gro., y vecino de esta Villa, interrogados en la misma forma que los anteriores, contestando en se tido satisfactorio.- En este acto estando presente el s ñor Juliano Cruz tío y tutor de la contrayente fué inte gado para declare si dá su autorización y consentimient para su sobrina Epifania Cruz, contrayga matrimonio civ con el señor Juan Pérez Burgos, contestó que si.- Act seguido.- El suscrito Juez Civil en atención a la solic tud por los contrayentes la declaración uniforme de los testigos presentados el consentimiento del tutor de la pretensa ordenó se diera lectura a los Artículos del 25 al 260 en relación con el 270 del Código Civil del Esta do relativo a los derechos y obligaciones que emanan de matrimonio y habiéndolo verificado interrogó a los con trayentes si son sus voluntades unirse en matrimonio--

REGISTRO CIVIL DE TLALTIZAPAN ESTADO DE MORELOS

Exp. 54

tomándose y entregandose mutuamente como marido y mujer y habiendo contestado que si.- Hizo la solemne y formal declaración siguiente.- " EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD Y DE LA LEY Y COMO JUEZ DEL ESTADORO CIVIL DE ESTE LUGAR, DECLARO UNIDOS EN PERFECTO LEGITIMO Y DISOLUBLE MATRIMONIO CIVIL AL SEÑOR JUAN PEREZ BURGOS Y SEÑORITA EPIFANIA CRUZ" .- CON TODAS LAS OBLIGACIONES Y PERROGATIVAS QUE LA LEY LES CONFIERE./ Con lo que se dió por terminada la presente acta que leída que fué al contrayente testigos ydemás personas que intervinieron quedaron conformes con su contenido y firman los que saben hacerlo.- Doy Fé.- Juez Civil.- Alfredo Muñoz.- Rúbrica.- Juan Pérez Burgos.- Rú -- brica.- Epifania Cruz.- Rúbrica Victor Rodríguez, Joaquín Franco.- Sixto Orozco.- Jesús Villaseñor.- Julian Cruz.- Alejandro Pérez.- Paulino Navarro.- Rúbricas.- Srio. J. P.M.V.- Rúbrica. . . . . "

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL MISMO LE CONVENGAN.

REGISTRO CIVIL DE TLALTIZAPÁN - ESTADO DE MORELOS

Tlaltizapán, Mor., a 12 de Julio de 1978.

EL C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

ANDRES MUÑOZ RIVERA.

SECRETARIO MUNICIPAL.

L.A. PABLO AVILES BARRERA.

Gobierno del Estado de Morelos

Area Imp.: 0404
Clave: 0404021
Nombre: Cruz Hernandez Epifania

Dependencia: Oficialía Mayor
Dirección: Dir Gral de Admon Des de Personal

Decreto:
Fecha: 01/01/1900
Pensión: Viuda de Veterano

Domicilio:
Municipio: Tlaltizapan, Mor. Tél.
Expedición: 01/01/2009 Vencimiento: 31/12/2009

Victor Manuel Mendoza Moreno
Oficial Mayor

Firma

SUPERVIVENCIA
Enero Julio

falta Comprobante de Domicilio del Sucesor.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS

Nº 633546

VALOR $ 20.00

Papel Especial para Certificado del Registro Civil

En nombre de la República de México y como Oficial del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm 59T2 del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 163 se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico: AL MARGEN IZQUIERDO: Un selle con el Escudo que dice; Estados Unidos Mexicanos; Registro Civil de Tlaltizapán Estado de Morelos; Nacimiento de " EPIFANIA CRUZ HERNANDEZ 5o lugar....Ixtcapuzalco Guerrero..ACTA No. 723..AL CENTRO...

En Tlaltizapán, Municipio de su nombre Estado de Morelos, siendo las 12.30 horas del día 17 de Julio de 1978 ante mí C. Andrés Muñó Rivera, Presidente Municipal y por Ministerio de Ley Juez dél Registro Civil en este lugar, compareció el señor Julio Cruz Soto, de 65 años de edad, casado, campesino, originario de Itxcapuzalco Gro. y vecino de Tlaltizapán, Mor. de nacionalidad mexicana; Y Manifestó; Que por causas ajenas o la voluntad de los padres de " EPIFANIA" no fué inscrito su nacimiento en ninguna oficina del registro civil de este lugar pero que ahora en cumplimiento de lo estipulado por el código civil vigente en el Estado viene hacer le el registro extemporáneo de la misma dando para el efecto los siguientes datos;-- Que en su casa habitación ubicada en aquel tiempo en Itxcapuzalco Gro. el día de 6 de Enero de 1939, en 5o lugar, nació una niña viva hoy adulta que presenta para su registro y a quien le pusieron por nombre " EPIFANIA CRUZ HERNANDEZ" hija legítima de de los señores Zeferino Cruz Soto y Francisca Hernandez Castrejón, ambos finados; Fueron testigos de este acto los CC. Petra Hernández Castrejón y Valoy Hernandez Flores, ambos mayores de edad y de esta vecindad. Con lo que termina la presente que es firmada para constancia. Doy Fé. El Juez Civil. Andres Muñóz....

ES COPIA CERTIFICADA DEBIDAMENTE COTEJADA CON SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LES CONVENGAN

TLALTIZAPAN MORELOS SEPTIEMBRE 7 de 1984
EL C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL

IRMA MARGARITA OROZCO URRIZA

OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL No. 1
TLALTIZAPAN, MOR.

1913 EXP. 54 1914

Estados Unidos Mexicanos

Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios prestados a la Revolución por el C.

Juan Pérez Burgos.

ha tenido a bien concederle la

Condecoración al Mérito Revolucionario

correspondiente al 2º periodo, creada por Decreto No. 659 de fecha 5 de octubre de 1939.

México, D. F., a 28 de junio de 1950.

El General de División
Sub-Secretario de la Defensa Nacional
Marcelo L. Calles Pardo.

P. El Comité de la L. N. M.
El General de Brigada.
Juan Barragán Rodríguez.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS

Nº 50184

VALOR $ 5.00
Papel Especial para Certificado del Registro Civil

REGISTRO CIVIL DE TLALTIZAPAN
ESTADO DE MORELOS

En nombre de la República de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 2 del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 16 Ese encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo qu

Certifico:

"... AL MARGEN IZQUIERDO.- Un sello con el Escudo cional.- Que dice.- Estados Unidos Mexicanos.- Regist Civil de Tlaltizapán, Mor. Acta No. 11.- MATRIMONIO CI DE LOS CC. JUAN PEREZ BURGOS Y EPIFANIA CRUZ HERNANDEZ. Tlaltizapán, Mor. ---------- AL CENTRO ----------.

"... En la Villa de Tlaltizapán, Mor a los 4 días d mes de Marzo de 1956, el Suscrito Juez del Registro Ci C. Alfredo Muñoz Sánchez, Constituyo en el Domicilio d señor Juan Pérez Burgos sito en la [redacted] d este lugar a donde fueron presente con el fin de veri car su matrimonio Civil por una parte el señor Juan Pé de 62 años de edad, Soltero, Agricultor, originario y no de esta Villa hijo del señor: Febronio Pérez y de l ñora Adelaida Burgos, ambos difuntos.- Por la otra par la señorita Epifania Cruz, de 16 años de edad, soltera, ocupación lucrativa, originaria de Ixcapuzalco, Guerre y vecina de este lugar, hija del señor Serafín Cruz y la señora Francisca Hernandez, difuntos.- Ambos Contra tes manifiestan que no conocen en ellos ninguno de los ompedimientos que la Ley señala en asuntos matrimonial y por lo mismo pretenden unirse en matrimonio solicita al C. Juez autorice su enlace a fin de justificar su ac tud legal el primero presenta por testigos a los CC. Vi tor Rodríguez y Joaquín Franco, el primero de cuarent años de edad, soltero, campesino, originario de San Pab Hidalgo y vecino de esta Villa.- El segundo de cincuen y ocho años de edad, soltero, campesino, originario y ve no de esta Villa.- Interrogados para declaren si saben les consta que el contrayente aquí presente no tiene ni gún impedimiento penado por la Ley para su Matrimonio c testaron que no tienen ningún impedimiento y que les co ta por conocerlo desde hace mucho tiempo.- La pretensa presenta por testigos a los señores Sixto Orozco y Jesú Villaseñor,- El primero de 36años de edad, agricultor, sado, originario y vecino de este lugar, el segundo dij ser de sesenta años, soltero, jornalero, originario de pecuacuilco, Gro., y vecino de esta Villa, interrogados en la misma forma que los anteriores, contestando en se tido satisfactorio.- En este acto estando presente el s ñor Juliano Cruz tío y tutor de la contrayente fué inte gado para declare si dá su autorización y consentimient para su sobrina Epifania Cruz, contrayga matrimonio civ con el señor Juan Pérez Burgos, contestó que si.- Act seguido.- El suscrito Juez Civil en atención a la solic tud por los contrayentes la declaración uniforme de los testigos presentados el consentimiento del tutor de la pretensa ordenó se diera lectura a los Artículos del 25 al 260 en relación con el 270 del Código Civil del Esta do relativo a los derechos y obligaciones que emanan de matrimonio y habiéndolo verificado interrogó a los con trayentes si son sus voluntades unirse en matrimonio--

Exp. 54

tomándose y entregandose mutuamente como marido y mujer y habiendo contestado que si.- Hizo la solemne y formal declaración siguiente.- " EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD Y DE LA LEY Y COMO JUEZ DEL ESTADORO CIVIL DE ESTE LUGAR, DECLARO UNIDOS EN PERFECTO LEGITIMO Y DISOLUBLE MATRIMONIO CIVIL AL SEÑOR JUAN PEREZ BURGOS Y SEÑORITA EPIFANIA CRUZ" .- CON TODAS LAS OBLIGACIONES Y PERROGATIVAS QUE LA LEY LES CONFIERE./ Con lo que se dió por terminada la presente acta que leída que fué al contrayente testigos y demás personas que intervinieron quedaron conformes con su contenido y firman los que saben hacerlo.- Doy Fé.- Juez Civil.- Alfredo Muñoz.- Rúbrica.- Juan Pérez Burgos.- Rú -- brica.- Epifania Cruz.- Rúbrica Victor Rodríguez, Joaquín Franco.- Sixto Orozco.- Jesús Villaseñor.- Julian Cruz.- Alejandro Pérez.- Paulino Navarra.- Rúbricas.- Srio. J. P.M.V.- Rúbrica. . . . . "

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL MISMO LE CONVENGAN.

REGISTRO CIVIL DE TLALTIZAPÁN - ESTADO DE MORELOS

Tlaltizapán, Mor., a 12 de Julio de 1928

EL C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

ANDRES MUÑOZ RIVERA.

SECRETARIO MUNICIPAL.

L.A. PABLO AVILES BARRERA.

rgb.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE FINANZAS

Nº 57251

VALOR $ 5.00
Papel Especial para Certificado del Registro Civil

En nombre de la República de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 49 *del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja* 126 *Vse encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que*

Certifico:

" . . . . AL MARGEN IZQUIERDO.- Un sello con el Escudo Nacional.- Que dice.- Estados Unidos Mexicanos.- Registro Civil de Tlaltizapán, Estado de Morelos. Acta No. 44.- DEFUNCION DEL SEÑOR JUAN PEREZ BURGOS.- 83.AÑOS.- Tlaltizapán, Mor. - AL CENTRO - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLALTIZAPAN, MORELOS
1979 - 1982

Dependencia	PRESIDENCIA MPAL.
Departamento	SECRETARIA.
Sección	ADMINISTRATIVA.
Oficio Núm.	= = = = = = = =
Expediente	1-12/980.

A S U N T O : CONSTANCIA DE POBREZA.

Tlaltizapán,Mor.,Junio 5 de 1980.

== ========== A QUIEN CORRESPONDA: ==========

EL SUSCRITO ADOLFO VALDEZ CARRISOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALTIZAPAN DE PACHECO ESTADO DE-MORELOS POR MEDIO DEL PRESENTE HACE,

C O N S T A R:

Que la señora EPIFANIA CRUZ VDA.DE PEREZ, vecina de esta localidad, es una persona que se dedica a los -- quehaceres del hogar,de procedencia netamente campesina.

A PETICION DE PARTE INTERESADA SE EXPIDE LA PRE-SENTE CONSTANCIA DE POBREZA PARA LOS USOS LEGALES QUE A - SUS DERECHOS LE CONVENGAN.

PRESIDENCIA MUNICIPAL de Tlaltizapán Edo. de Morelos.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
EL C.PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.

ADOLFO VALDEZ CARRISOZA.

C.SECRETARIO.

PROFR.FLORENCIO GUTIERREZ P.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TLALTIZAPAN, MORELOS

1988-1991

Dependencia:	PRESIDENCIA MPAL.
Departamento:	SECRETARIA.
Sección:	ADMINISTRATIVA.
Oficio Número:	- - - - - - - - - -
Expediente:	1-12/989.

ASUNTO: CONSTANCIA.

A QUIEN CORRESPONDA

El suscrito Lic. PABLO AVILES BARRERA, Presidente Municipal Constitucional y Secretario con quien actua legalmente hace;

C O N S T A R

Que LA C. EPIFANIA CRUZ HERNANDEZ.

vecino de TLALTIZAPAN, MOR. **con domicilio en** _____

es persona ampliamente conocida de buena conduõta a quien se le reconoce el pleno goce de sus derechos ciudadanos, ya que radica desde DESDE SU NACIMIENTO A LA FECHA.

A solicitud de parte interesada se extiende la presente en la Ciudad de Tlaltizapán, Morelos a los 26 **días del mes de** J U L I O. _____ **de mil novecientos ochenta y** NUEVE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. PABLO AVILES BARRERA

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
TLALTIZAPAN, MORELOS

J. REFUGIO CAMAÑO SOL.

CFE

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Avenida Paseo de la Reforma 164
Col. Juárez, México, D.F. 06600
R.F.C. CFE-370814-QI0

Adeudo anterior	Pagos	Cargos/créditos	Monto a pagar
$244.93	$244.00-	$413.66	**$414.00**

Fecha límite de pago	Corte a partir de
18 FEB 09	**19 FEB 09**

TELECOMUNICACIONES TELEGRAFOS

FEB. 19 2009

PAGADO

ADMINISTRACION

Ubicación del suministro:
LUIS PEREZ CRUZ

TLALTIZAPAN
TLALTIZAPAN, MOR.

Domicilio fiscal:

06 DG 31 F 60 025 3500
AVISO-RECIBO

01 299921030075 090218 000000414 9

Número de Servicio 299 921 030 075

Período de consumo	Días	Tarifa	Hilos	Consumo kWh por día	Uso
03 DIC 08 a 05 FEB 09	64	1A	1	4.73	Doméstico

Medidor Número	Lecturas Actual	Lecturas Anterior	Multiplicador	Consumo kWh
H06X29	28466	28163	1	303

COMPROMETIDOS
CON LA HONESTIDAD

Historia de consumo

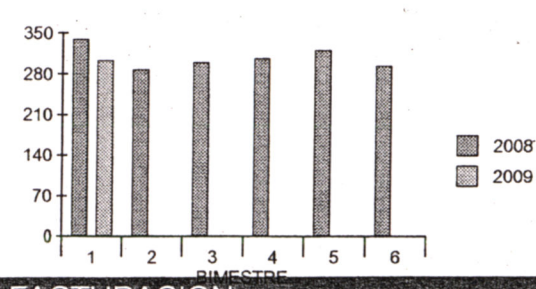

CALCULO DEL IMPORTE DE SU FACTURACION

COSTO

70 ANIVERSARIO

Costo de Producción: $993.27

FACTURACIÓN

Concepto	kWh	*	Precio	Total
Básico	150	*	0.663	99.45
Intermedio	100	*	1.089	108.90
Excedente	53	*	2.313	122.58
Suma	303			330.93

APORTACIÓN GUBERNAMENTAL $662.34

AVISOS IMPORTANTES

- Los consumos de electricidad en su casa están arriba del rango bajo, por lo que el subsidio otorgado se redujo, le sugerimos cuidar la luz.
- Gracias por su pago efectuado el 19 DIC 08 por $244.00
- Nos transformamos para servirle mejor.
- C.F.E EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

CONCEPTOS	IMPORTES
Energía	330.93
I.V.A. 15%	49.64
Fac. del Periodo	380.57
DAP 10.00%	33.09
Adeudo Anterior	244.93
Su Pago	244.00-
Total	**$414.59**

Fecha y lugar de expedición: 09 FEB 09, CUAUTLA, MORELOS.
Son: (CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 59/100 M.N.)

Secretaría de la Función Pública, quejas y denuncias al Teléfono: 01 800 711 9644

FORMA DGTN-81

TELEGRAFOS NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

T. G. N.

NUM.	PALABRAS	VALORES	H.D.

(ANOTE USTED AQUI CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR) ORDINARIO

PROCEDENCIA CUERNAVACA, MOR., EL 15 DE FEBRERO 1983

SR. JUAN PERES BURGOS

DOMICILIO

DESTINO MPIO. DE TLALTIZAPAN, MOR.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
RECIBIDO
TELEFONO NUM.
FEB. 16 1983
DESPACHADO
CORRESPONDENCIA

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO DE GOBIERNO, CIUDAD

ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS REVOLUCIONARIOS.

GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
ESTADO SUB DE GOBERNACION

EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA

DOMICILIO DEL SIGNATARIO UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACION

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.- PALACIO DE GOBIERNO.- CIUDAD.

TELEGRAMA PARA TRANSMITIR CON ABSOLUTA SUJECION AL REGLAMENTO EN VIGOR

FORMA DGTN-81

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

T. G. N.

UM.	PALABRAS	VALORES	H.D.

TELEGRAMA PARA TRANSMITIR CON ABSOLUTA SUJECION AL REGLAMENTO EN VIGOR.

(ANOTE USTED AQUI CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR) ORDINARIO

PROCEDENCIA CUERNAVACA, MOR., EL 19 DE FEBRERO 19 83

SR. JUAN PERES BURGOS

DOMICILIO [redacted] TELEFONO NUM.

DESTINO MPIO. DE TLALTIZAPAN, MOR.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
RECIBIDO
FEB. 16 1983
DESPACHADO
CORRESPONDENCIA

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO DE GOBIERNO, CIUDAD

ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS REVOLUCIONARIOS.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
SUB-DIRECCION DE GOBERNACION

EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA

DOMICILIO DEL SIGNATARIO UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACION

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.- PALACIO DE GOBIERNO.- CIUDAD.

Queda: inscrito en esta oficina el Nacimiento de la niña Ernesta Estrada hija legítima del C. Saturnino Estrada y Emigdia Reza vecinos de este lugar, dicha niña nació el dia 7 del actual

[illegible]

Ernesto Casanueva

Att
Lic Dava

004164

C. ARMANDO LEON BEJARANO V.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE MORELOS
CUERNAVACA, MOR.

Recibida en mi despacho
el día 9 de Junio
de 1980

Por medio del presente y con el debido respeto ante usted comparezco para exponerle lo siguiente:

1. Que me llamo Epifania Cruz Hernández, Vda. del veterano revolucionario zapatista de nombre Juan Pérez Burgos, mi domicilio es calle Tlaltizapán, Munipio mismo nombre estado de Morelos.

2. Pro medio del presante solicito de su Señoría tenga a bien ordenar a quien corresponda me sea pagada la póliza del Seguro de Vida de mi finado esposo Juan Pérez Burgos por la cantidad de $100,000.00 (CIEN MIL PESOS m.n.)

3. Para tal efecto anexo los siguientes documentos:
   a) Acta de matrimonio a nombre de Juan Pérez Burgos y Epifania Cruz Hernández.
   b) Acta de nacimiento de Epifania Cruz Hernández
   c) Fotostática de condecoración al mérito revolucionario
   ch) Fotostática de Diploma de la Legion de Honor
   d) Fotostática del oficio de recoñocimiento ante la Defensa Nacional
   e) Acta de defunción de Juan Pérez Burgos
   f) Acta Certificada de pobreza a mi nombre, asi como actas de nacimiento de mis hijos, boletas de calificaciones y que por ello se me tome en consideración en la pensión estatal

Así, pues, por todo lo antes expuesto, espero ser beneficiada con el pago de esa póliza y demás relacionado con lo antes mencionado.

A T E N T A M E N T E

Epifania Cruz de Pérez
EPIFANIA CRUZ, Vda. de Pérez.

Jojutla, Mor., a 5 de junio de 1980.

ESTADOS·UNIDOS·MEXICANOS

La Secretaría de la Defensa Nacional

en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario

Juan Pérez Burgos.

se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

"Legión de Honor Mexicana"

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fué otorgada.

Lomas de Sotelo, D. F., a 8 de Julio de 1955

El Gral. de Div. Secretario

Matías Ramos Santos

El Gral. de Div. Comdte. Gral.
de la Legión de Honor Mexicana

Ramón F. Iturbe

Núm. 53

Registrado a fojas.....184.....del libro res-
pectivo con el número 3998

El Coronel Jefe de la Sec. de Admón.

Miguel Angel Vargas S. 210770

[redacted]

Baltazar Mor.

1913 EXP. 54 Estados Unidos Mexicanos 1914

Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República, la Secretaría de la Defe[illegible] Nacional en atención a los servicios prestados a la R[illegible]olución por el C.

Juan Pérez Burgos.

ha tenido a bien concederle la

Condecoración al Mérito Revolucionario

correspondiente al 2º periodo, creada por Decreto No. 659 de fecha 5 de octubre de 1939.

México, D. F., a 28 de junio de 1950.

El General de División
Sub-Secretario de la Defensa Nacional
Adrés L. Cuéllos Pardo.

El Comandante de la E. N. M.
El General de Brigada.
Juan Barragán Rodríguez.

1913 Exp. 54 Estados Unidos Mexicanos 1914

Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios prestados a la Revolución por el C.

Juan Pérez Burgos.

ha tenido a bien concederle la

Condecoración al Mérito Revolucionario

correspondiente al 2o periodo, creada por Decreto No. 659 de fecha 5 de octubre de 1939.

México, D. F., a 28 de Junio de 1950.

El General de División
Sub-Secretario de la Defensa Nacional
Adrés L. Cartos Pardo.

P. El Comisión de la L. N. M.
El General de Brigada.
Juan Barragán Rodríguez.

Gobierno del Estado de Morelos

AUDIENCIA

DEL C. DIRECTOR DE GOBERNACION

NOMBRE: EPIFANIA CRUZ VDA. DE PEREZ.

ASUNTO: YA ESTA PENSIONADA SOLO QUIERE SABER LO DEL SEGURO DE VIDA.

SE TURNO CON ROMY PARA POGO DE MARZO Y SEGURO

Cuernavaca, Mor., a 25 **de** JULIO **de 19** 78.

SECRETARIA DE GOBIERNO.
DIRECCION DE GOBERNACION.

909-VII-78.

ASUNTO:- Pago de marcha del extinto JUAN PEREZ BURGOS.

Cuernavaca, Mor., julio 24 de 1978.

C. ING. MARIO SANCHEZ RUIZ.
SECRETARIO DE PROGRAMACION
Y PRESUPUESTO DEL ESTADO.
P R E S E N T E .

La Sra. Epifania Crúz Vda. de Pérez, hace del conocimiento del C. DR. ARMANDO LEON BEJARANO VALADEZ Gobernador Constitucional del Estado, por medio de escrito de fecha 18 de los corrientes,- que el día 27 de junio último falleció el señor Juan Pérez Burgos,quien fuera Veterano de la Revolución, por lo que de conformidad con lo que - dispone el Artículo 9o. Fracción V de la Ley de Beneficios, Estímulos y- Recompensas a los Veteranos de la Revolución del Estado de Morelos; --- ruego a usted se sirva ordenar a quien corresponda se pague a la señora Epifania Crúz Vda. de Pérez esposa del extinto, la cantidad de ---------- ---$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100), anexándo al presente recibo en - siete tantos por concepto de gastos de defunción.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA JUL 25 1978 Subdirección de Gobernación

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR DE GOBERNACION.

Lic. Alejandro Galván Sánchez.

C.c.p.- C. Director de Control y Vig.-Para su conocimiento.-Edificio.
C.c.p.- La Subdirección de Gobernación.-Para su expediente.-Edificio.
C.c.p.- La Sra. Epifenia Crúz Vda. de Pérez.- ---
Tlaltizapán, Mor.

AGS'rgpa.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

PODER EJECUTIVO

Dependencia SECRETARIA PRIVADA (007210)
Depto.
Sección
Oficio Núm. 3270
Expediente

ASUNTO:- El que se indica.

Cuernavaca, Mor., Julio 19 de 1978.

LIC. JAIME VALLADOS QUINTERO.
SUBDIRECTOR DE GOBERNACION.
E D I F I C I O.

Por instrucciones del C. Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Armando L. Bejarano V., remito a usted fotocopia del escrito de fecha 6 de los corrientes, suscrito por el Cap. 2o. Angel Mendoza Fonseca, Presidente del Comité Municipal del Frente Zapatista de la República en Tlaltizapán, Mor; en el cual solicita se le otorguen a la Sra. Epifania Cruz Vda. de Pérez los beneficios que señala el inciso IV del artículo 9/o. de la Ley de Beneficios Estímulos y recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos, lo que me permito hacer de su conocimiento para su estudio y resolución.

Sin otro particular y con un cordial saludo, le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SRIO. PRIVADO DEL C. GOBERNADOR.

DR. GUSTAVO A. GONZALEZ BRAVO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA JUL 20 1978 Gobernación

c.c.-.- El Cap. 2o. Angel Mendoza Fonseca.- Presidente del Comité Municipal del Frente Zapatista de la República.- Domicilio conocido Tlaltizapán, Mor.

GAGB/mlrs.

INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA
REVOLUCION DEL SUR.
P R E S E N T E.

De conformidad con el Acuerdo del Jefe del Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de la Entidad, del día 20 - de junio de 1984, el suscrito, Veterano de la Revolución, de origen zapa— ista, reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, designa como - beneficiario del Seguro de Vida, por la cantidad de $150,000.00 (CIENTO — CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que viene cubriendo el Gobierno del Esta do de Morelos, a

NOMBRE: ROBERTO PEREZ CRUZ

PARENTESCO O RELACION: HIJO

DOMICILIO: TLALTIZAPAN, MOR.

En el caso de que la persona designada para recibir el Seguro de Vida hubiere dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designo - en su lugar a

NOMBRE: MARINO PEREZ CRUZ

PARENTESCO O RELACION: HIJO

DOMICILIO: TLALTIZAPAN, MOR.

FIRMAS

EL VETERANO TESTADOR

EPIFANIA CRUZ VDA. DE PEREZ

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.

_____

CUERNAVACA, MOR., SEPTIEMBRE 5 DE 1988.

OFICIO Nº.
EXPEDIENTE. 1-7/78.

ASUNTO:=El que abajo se indica.

Chilpancingo, Gro., a 6 de Julio de 1978.

C. Dr. ALFREDO ZARATE VALDEZ.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
PALACIO DE GOBIERNO.
CUERNAVACA MOR.

Con la atención debida a su [illegible] me permito hacer de su superior conocimiento que el día 27 de Junio anterior a las 23.30 horas en la clínica [illegible] de Zacatepec Morelos falleció nuestro estimado Veterano Veterano y Legionario JUAN PEREZ BUSTOS a los 82 años de edad.

Al participarle a usted lo anterior es con el fin de que se [illegible] otorgue a la Viuda señora MARIA CRUZ VALDEZ PEREZ los beneficios que otorga el Artículo V del artículo 9/o de la Ley de Beneficios Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos.

MUY RESPETUOSAMENTE.
TIERRA LIBERTAD JUSTICIA Y LEY.
AL C. PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL.
CAP.2/o. VETERANO Y LEGIONARIO.

ANGEL MORENO PEREZ. (L-10350)

c.c.p. C.Mayor Matías Salgado Castro Presidente del Comité Estatal del Frente Zapatista de la República para su conocimiento y efectos a que haya lugar.-Cuernavaca Mor.
c.c.p. C. Tiburcio Cuellar Montalvo Presidente del Comité Nacional del Frente Zapatista de la República para su conocimiento.=Palma 5 Desp. 201-20-2.-México D.F.

GOBIERNO DEL ESTADO
JUL 20 1978
Sub-Dirección de Gobernación

INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA
REVOLUCION DEL SUR.
P R E S E N T E.

De conformidad con el Acuerdo del Jefe del Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de la Entidad, del día 20 - de junio de 1984, el suscrito, Veterano de la Revolución, de origen zapa-- tista, reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, designa como - beneficiario del Seguro de Vida, por la cantidad de $150,000.00 (CIENTO -- CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que viene cubriendo el Gobierno del Esta do de Morelos, a

NOMBRE: **ROBERTO PEREZ CRUZ**

PARENTESCO O RELACION: **HIJO**

DOMICILIO: **TLALTIZAPAN, MOR.**

En el caso de que la persona designada para recibir el Seguro de Vida hubiere dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designe - en su lugar a

NOMBRE **MARINO PEREZ CRUZ**

PARENTESCO O RELACION: **HIJO**

DOMICILIO **TLALTIZAPAN, MOR.**

FIRMAS

EL VETERANO TESTADOR

EPIFANIA CRUZ VDA. DE PEREZ

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.

CUERNAVACA, MOR., SEPTIEMBRE 5 DE 1988.

DECLARACION DE VOLUNTAD PARA DESIGNAR BENEFICIARIO (S) DEL SEGURO DE VIDA QUE OTORGA EL GOBIERNO DEL ESTADO

C. Secretario de Administración del
Gobierno del Estado de Morelos
P r e s e n t e

C. VDA. DE PEREZ EPIFANIA CRUZ por mi propio derecho, con mi calidad de servidor público del Estado, con nombramiento de VIUDA DE VETERANO adscrito a L INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR, ante usted atentamente vengo a expresar libremente mi voluntad, en relación con lo siguiente:

De conformidad con la fracción V del Artículo 34 de la Ley del Servicio Civil, tengo derecho a un seguro de vida que a mi fallecimiento será entregado a la(s) persona(s) que sea(n) designada(s) beneficiaria(s).

Atento a lo anterior, y en virtud de que actualmente el Gobierno del Estado está cubriendo directamente esta prestación, vengo a expresar mi voluntad plena de que el (los) beneficiario(s) de mi seguro de vida sea(n):

NOMBRE: ROBERTO PEREZ CRUZ. PARENTESCO O RELACION: HIJO.

DOMICILIO: TLALTIZAPAN, MOR.

EN CASO DE QUE DICHA PERSONA HUBIERA DEJADO DE EXISTIR EN EL MOMENTO DE MI FALLECIMIENTO, DESIGNO BENEFICIARIO(S) A LA(S) PERSONA(S) QUE ABAJO INDICO:

NOMBRE: MARINO PEREZ CRUZ. PARENTESCO O RELACION: HIJO.

DOMICILIO: TLALTIZAPAN, MOR.

Con el propósito de prever las eventualidades que pudieran presentarse, en relación con los beneficiarios, declaro que estoy de acuerdo en que todo cambio de los aquí designados, se regirá por las siguientes disposiciones:

1.- El nombramiento de un nuevo beneficiario deberá hacerse mediante escrito dirigido a la Secretaría de Administración de gobierno, para su acreditación correspondiente.
2.- En el caso de que el escrito no se reciba oportunamente, el Gobierno del Estado cubrirá el importe del seguro al último beneficiario instituido.
3.- Para el caso de que no haya beneficiario designado, el importe del seguro pasará a formar parte del haber hereditario del asegurado y se pagará a quienes fueren declarados herederos en el juicio sucesorio respectivo
4.- Cuando beneficiario y asegurado mueran simultáneamente, se estará a la disposición anterior.
5.- En el supuesto de que el beneficiario muera antes que el asegurado y no hubiere designado beneficiario substituto, también se seguirán las disposiciones de los juicios sucesorios.
6.- Cuando haya varios beneficiarios, la parte del que muera antes que el asegurado, se distribuirá por partes iguales entre los supervivientes, salvo disposición expresa en contrario.

Finalmente, hago saber que todo lo aquí declarado es la expresión genuina de mi voluntad; ella se ha manifestado sin que existira de por medio coacción alguna física o moral

ATENTAMENTE.

H. H. CUAUTLA, MOR., JULIO 25 DE 1989.
(Lugar y fecha)

C. VDA. DE PEREZ EPIFANIA CRUZ.
(Firma del interesado)

Jojutla

DECLARACION DE VOLUNTAD PARA DESIGNAR BENEFICIARIO (S) DEL SEGURO DE VIDA QUE OTORGA EL GOBIERNO DEL ESTADO

C. Secretario de Administración del
Gobierno del Estado de Morelos
Presente

C. VDA. DE PEREZ EPIFANIA CRUZ por mi propio derecho, con mi calidad de servidor público del Estado, con nombramiento de VIUDA DE VETERANO adscrito a L INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR, ante usted atentamente vengo a expresar libremente mi voluntad, en relación con lo siguiente:

De conformidad con la fracción V del Artículo 34 de la Ley del Servicio Civil, tengo derecho a un seguro de vida que a mi fallecimiento será entregado a la(s) persona(s) que sea(n) designada(s) beneficiaria(s).

Atento a lo anterior, y en virtud de que actualmente el Gobierno del Estado está cubriendo directamente esta prestación, vengo a expresar mi voluntad plena de que el (los) beneficiario(s) de mi seguro de vida sea(n):

NOMBRE: ROBERTO PEREZ CRUZ. PARENTESCO O RELACION: HIJO.

DOMICILIO: TLALTIZAPAN, MOR.

EN CASO DE QUE DICHA PERSONA HUBIERA DEJADO DE EXISTIR EN EL MOMENTO DE MI FALLECIMIENTO, DESIGNO BENEFICIARIO(S) A LA(S) PERSONA(S) QUE ABAJO INDICO:

NOMBRE: MARINO PEREZ CRUZ. PARENTESCO O RELACION: HIJO.

DOMICILIO: TLALTIZAPAN, MOR.

Con el propósito de prever las eventualidades que pudieran presentarse, en relación con los beneficiarios, declaro que estoy de acuerdo en que todo cambio de los aquí designados, se regirá por las siguientes disposiciones:

1.- El nombramiento de un nuevo beneficiario deberá hacerse mediante escrito dirigido a la Secretaría de Administración de gobierno, para su acreditación correspondiente.
2.- En el caso de que el escrito no se reciba oportunamente, el Gobierno del Estado cubrirá el importe del seguro al último beneficiario instituido.
3.- Para el caso de que no haya beneficiario designado, el importe del seguro pasará a formar parte del haber hereditario del asegurado y se pagará a quienes fueren declarados herederos en el juicio sucesorio respectivo.
4.- Cuando beneficiario y asegurado mueran simultáneamente, se estará a la disposición anterior.
5.- En el supuesto de que el beneficiario muera antes que el asegurado y no hubiere designado beneficiario substituto, también se seguirán las disposiciones de los juicios sucesorios.
6.- Cuando haya varios beneficiarios, la parte del que muera antes que el asegurado, se distribuirá por partes iguales entre los supervivientes, salvo disposición expresa en contrario.

Finalmente, hago saber que todo lo aquí declarado es la expresión genuina de mi voluntad; ella se ha manifestado sin que existira de por medio coacción alguna física o moral

ATENTAMENTE,

H. H. CUAUTLA, MOR., JULIO 25 DE 1989.
(Lugar y fecha)

C. VDA. DE PEREZ EPIFANIA CRUZ.
(Firma del interesado)

DECLARACION DE VOLUNTAD PARA DESIGNAR BENEFICIARIO (S) DEL SEGURO DE VIDA QUE OTORGA EL GOBIERNO DEL ESTADO

C. Secretario de Administración del
Gobierno del Estado de Morelos
P r e s e n t e

C. VDA. DE PEREZ EPIFANIA CRUZ por mi propio derecho, con mi calidad de servidor público del Estado, con nombramiento de VIUDA DE VETERANO adscrito a L INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR, ante usted atentamente vengo a expresar libremente mi voluntad, en relación con lo siguiente:

De conformidad con la fracción V del Artículo 34 de la Ley del Servicio Civil, tengo derecho a un seguro de vida que a mi fallecimiento será entregado a la(s) persona(s) que sea(n) designada(s) beneficiaria(s).

Atento a lo anterior, y en virtud de que actualmente el Gobierno del Estado está cubriendo directamente esta prestación, vengo a expresar mi voluntad plena de que el (los) beneficiario(s) de mi seguro de vida sea(n):

NOMBRE: ROBERTO PEREZ CRUZ. PARENTESCO O RELACION: HIJO.

DOMICILIO: , TLALTIZAPAN, MOR.

EN CASO DE QUE DICHA PERSONA HUBIERA DEJADO DE EXISTIR EN EL MOMENTO DE MI FALLECIMIENTO, DESIGNO BENEFICIARIO(S) A LA(S) PERSONA(S) QUE ABAJO INDICO:

NOMBRE: MARINO PEREZ CRUZ. PARENTESCO O RELACION: HIJO.

DOMICILIO: , TLALTIZAPAN, MOR.

Con el propósito de prever las eventualidades que pudieran presentarse, en relación con los beneficiarios, declaro que estoy de acuerdo en que todo cambio de los aquí designados, se regirá por las siguientes disposiciones:

1.- El nombramiento de un nuevo beneficiario deberá hacerse mediante escrito dirigido a la Secretaría de Administración de gobierno, para su acreditación correspondiente.
2.- En el caso de que el escrito no se reciba oportunamente, el Gobierno del Estado cubrirá el importe del seguro al último beneficiario instituido.
3.- Para el caso de que no haya beneficiario designado, el importe del seguro pasará a formar parte del haber hereditario del asegurado y se pagará a quienes fueren declarados herederos en el juicio sucesorio respectivo.
4.- Cuando beneficiario y asegurado mueran simultáneamente, se estará a la disposición anterior.
5.- En el supuesto de que el beneficiario muera antes que el asegurado y no hubiere designado beneficiario substituto, también se seguirán las disposiciones de los juicios sucesorios.
6.- Cuando haya varios beneficiarios, la parte del que muera antes que el asegurado, se distribuirá por partes iguales entre los supervivientes, salvo disposición expresa en contrario.

Finalmente, hago saber que todo lo aquí declarado es la expresión genuina de mi voluntad; ella se ha manifestado sin que existira de por medio coacción alguna física o moral.

A T E N T A M E N T E.

H. H. CUAUTLA, MOR., JULIO 25 DE 1989.
(Lugar y fecha)

C. VDA. DE PEREZ EPIFANIA CRUZ.
(Firma del interesado)

Cuerna
Epifania
Cruz